INFORME DE EVALUACIÓN

Licitación de Menor cuantía nacional "Reparación De Palacete Municipal" con ID Nº 446.125.

En la ciudad de Pirayú, a los 29 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:15 horas, se hallan reunidos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC miembros del comité de Evaluación de ofertas de la Municipalidad de Pirayú, a los efectos de elevar el resultado del estudio realizado a las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "REPARACION DE PALACETE MUNICIPAL" CON ID Nº 446.125.**

La evaluación fue elaborada en base a los establecido en el Art. 52 de la Ley 7021/22 de "Suministros y Contrataciones Públicas", y el art. 62 Decreto 9823/23 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas" en concordancia a lo establecido en el PBC.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
b) Llamado Publicado con ID Nº 446.125.
c) Ofertas presentadas por 2 (dos) firmas.
d) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 22-07-2024, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1. APERTURA DE LAS OFERTAS

Fue elaborada en fecha 22 de julio del 2024, a las 08:30 hs. donde se recepcionaron las siguientes ofertas:

Ruc	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta	Pg. Foliadas	Nº de Constancia SIPE
5976366-3	CESAR OSVALDO ROJAS VILLAGRA	CORVCONSULTORA@GMAIL.COM	Gs. 500.697.748	23	---
4460863-2	Fernando Fabian Rotela Franco	inge.fernandorotela@gmail.com	Gs. 498.456.499	53	1799887

Copia del Acta se encuentra publicada en el portal y anexada al expediente para las verificaciones que correspondan.

Seguidamente el comité Evaluador procede a la verificación de los documentos sustanciales de las ofertas recepcionadas:

2. Documentos *Sustanciales*

REQUISITO	CORV CONSULTORA de Cesar Osvaldo Rojas Villagra	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Formulario de Ofertas El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	**NO CUMPLE*** Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto Asegurado: Gs. 24.300.000 Plazo de Validez: 123 días	**CUMPLE** Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto Asegurado: Gs. 25.100.000 Plazo de Validez: 123 días
Registros de Proveedores	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No Aplica**	**No Aplica**

** El Oferente **CORV CONSULTORA de Cesar Osvaldo Rojas Villagra**, presenta el monto asegurado en la Garantia de mantenimiento de ofertas por debajo del 5% en relación a su oferta, por lo que su oferta queda **DESESTIMADA**.*

*Del análisis de las documentaciones sustanciales de los oferentes como se puede observar, la firma **CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco** ha presentado los documentos sustanciales como se exige en la Carta De Invitación del presente llamado.*

3. ACTA DE VISITA DE OBRAS

Conforme al PBC Datos de licitación Punto *11 donde menciona: Visita al sitio de obras. La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha y día: 16/07/2024. Lugar: Tte Ramon Gomez entr Gral Diaz y Juan Pablo II - Barrio 3. Hora: 09:00 HS. Procedimiento: El oferente interesado primeramente deberá recurrir al local de la Municipalidad de Pirayú, de donde será guiado al sitio de obras. Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Rosalía Rojas, Unidad Operativa de Contrataciones.* ***Participación obligatoria: SI.*** *Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.*

Por lo que se procede a analizar este requerimiento en el siguiente cuadro

	Constancia de Visita de fecha 16 de julio de 2024
CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco	**Realizó visita**

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se informa que las ofertas presentadas por las firmas ***CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco***, no registran errores aritméticos por lo tanto no se realizaron ningunas correcciones a su oferta.

5. CALIFICACIÓN POR EL TOTAL

Una vez analizado los documentos de carácter sustancial y el precio de las ofertas con la corrección de errores aritméticos la distribución de la adjudicación queda de la siguiente manera:

	PRECIO OFERTADO
CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco	498.456.499

Por tanto, que la oferta más baja es de la firma ***CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco***. Los documentos constan en el legajo respectivo para las verificaciones que correspondan.

De aquí en adelante y conforme al art. 55 punto B del Decreto 9823/23 que expresa cuanto sigue: *...Método de evaluación. Punto 2 y 3. Las ofertas (...) serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan. Se seleccionará*

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.... se analizará la oferta de la firma ***CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco.***

6. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC

REQUISITO	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE** Presenta Constancia de IPS correctamente
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	**CUMPLE** Presenta Certificado
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE** Presenta CCT
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE** Presenta Patente
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	**CUMPLE** Presenta Declaración Jurada de miembros
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE** Presenta Autorización
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE** Presenta Documentos
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL	**CUMPLE** Presenta Balances
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. .	**CUMPLE** Presenta copia de contratos
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE** Presenta Actas de Recepción
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada.	**CUMPLE** Presenta copia de contratos
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE** Presenta Curriculum
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE** Presenta el mencionado documento
Copia simple del Título Universitario, Matrícula Profesional, Patente Profesional	**CUMPLE** Presenta el mencionado documento
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE** Presenta el mencionado documento
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	**CUMPLE** Presenta el mencionado documento
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE** Presenta el mencionado documento
FORMULARIO Composición de Precios Unitarios	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Experiencia General en Construcción	**CUMPLE** Presenta Formulario

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

FORMULARIO Facturación Anual Media en Construcción	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Experiencia Específica en Construcción	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Situación Financiera	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Lista de personal propuesto para la obra	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Lista De Equipos, Herramientas, Maquinarias E Implementos Destinados A La Ejecución De Los Trabajos	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Cronograma de Utilización de Equipos 7021 - obras	**CUMPLE** Presenta Formulario
FORMULARIO Compromisos Contractuales Vigentes	**CUMPLE** Presenta Formulario

Sobre este punto el comité informa que en fecha 24 de julio de 2024 se remitió una nota de pedido de documentos formales faltantes a la empresa CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco los mismos fueron contestados en tiempo y forma por lo que se prosigue con la adjudicación.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se menciona lo siguiente: conforme al PBC que dice textualmente: … *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."*

Ítem	Descripción del Bien	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA	%
1	Preparacion de sector a intervenir : incluye colocacion de divisorias con terciada o chapa para evitar ingreso de polvo o escombros proveniente de las obras a ser ejecutadas	62.567	62.000	-567	-0,9
2	Extraccion de tejado 2do nivel	40.000	39.000	-1.000	-2,5
3	Extraccion de tejado 1er nivel	30.000	30.000	-	-
4	Limpieza de tejas con cepillo de acero y acido diluido 700ml cada 18 litros de agua	9.733	9.733	-	-
5	Verificacion del estado de tejuelon in situ sin extraccion con reposicion del 10% del total en lugares donde sea necesario	70.000	69.000	-1.000	-1,4
6	Colocacion de membrana asfaltica de 3,5mm de espesor y 4kg de peso por metro cuadrado	60.635	59.000	-1.635	-2,7
7	Reposicion de tejas averiadas en la extracción	1.800	1.800	-	-
8	Colocacion de tejas sobre membrana con mortero de cemento y cal	81.667	80.000	-1.667	-2,0
9	Colocacion de cumbreras	100.102	100.000	-102	-0,1

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

10	Canaleta de alero para desague, primer y segundo nivel de techado	92.422	92.422	-	-
11	Bajada para desague pluvial	105.000	105.000	-	-
12	Mamposteria de ladrillo comun 0,15 en cerramientos que dan al exterior	103.500	103.500	-	-
13	Demolicion de mamposteria de 0,30 para ventanillas con refuerzo de varillas de 10 y terminacion con recuadre	198.900	198.900	-	-
14	Cerramiento de Abertura oficina de agricultura	323.333	323.333	-	-
15	Extraccion de mamparas existente: Oficina de Administracion , divisoria en contabilidad, Divisoria en caja y transito	261.667	261.667	-	-
16	Preparacion y colocacion de Cerramientos verticales con durlok de 12,5 mm de espesor con perfiles tipo Solera de 10 cm de espesor en cerramiento	194.467	194.467	-	-
17	Recubrimiento de durlock con enduido a 2 capas con terminacion fina	100.467	100.467	-	-
18	Ventanillas en aberturas para cobranzas o atencion al cliente	816.238	816.238	-	-
19	Mesada en abertura de cobranzas con melamina	883.375	883.375	-	-
20	Abertura tipo corrediza de 4 hojas con manijon	1.816.667	1.816.667	-	-
21	Abertura tipo corrediza de 2 hojas con manijon	1.600.000	1.600.000	-	-
22	Abertura tipo placa con cerradura	1.020.833	1.020.833	-	-
23	Reparacion de aberturas y cambio de cerraduras	206.667	206.667	-	-
24	Abertura tipo blindex corredizo para ventanas nuevas con retiro de aberturas viejas	625.000	625.000	-	-
25	Abertura tipo blindex corredizo para ventanas en secretaria de junta municipal y antesala de secretaria con polarizado	686.667	686.667	-	-
26	Estructura de metal con recubrimiento en durlok y melamina para recepción	1.800.587	1.800.587	-	-
27	Abertura tipo blindex con polarizado corredizo dentro de secretaria	673.333	673.333	-	-
28	Abertura tipo blindex en segundo nivel	486.667	486.667	-	-
29	Carteleria	1.102.222	1.102.222	-	-
30	Extraccion de cableado existente Tomas corrientes y puntos	1.816.667	1.816.667	-	-
31	Tablero principal nuevo con derivacion de acometida 50m por fase con cables de 10mm	35.000	35.000	-	-
32	Distribucion de sistema electrico de tablero principal a seccional	108.333	108.333	-	-
33	Tablero Seccional con derivacion de tablero principal con cables de 6 mm	569.300	569.300	-	-
34	Circuito de luces y tomas por tablero seccional	605.882	605.882	-	-

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto

35	Circuito de aire acondicionado y tomas especiales por dependencia	435.233	435.233	-	-
36	Boca de salida de cableado	79.333	79.333	-	-
37	Extension de ducto corrugado naranja antillamas para bandeja	196.000	196.000	-	-
38	Extension de ducto externo para distribucion en oficinas con soporte tornillos y tarugo	49.333	49.333	-	-
39	Artefacto de iluminacion Interna Foco con portafoco empotrado en caja de distribución	118.333	118.333	-	-
40	Artefacto de iluminacion especiales ¨apliques¨ : Intendencia, Secretaria, Junta municipal, UOC	240.000	240.000	-	-
41	Artefacto de iluminacion de emergencia	128.333	128.333	-	-
42	Rollo de cable de 2mm para toma corrientes	401.300	401.300	-	-
43	Rollo de cable de 4mm para tomacorrientes especiales y Aire Acondicionado	585.600	585.600	-	-
44	Rollo de cable 1mm para iluminación	197.933	197.933	-	-
45	Placa externa para llaves y cajas de distribucion	25.547	25.547	-	-
46	Placa externa para llave bipolar	41.682	41.682	-	-
47	Llaves termomagneticas	81.667	81.667	-	-
48	Jabalinas de cobre	83.000	83.000	-	-
49	Pintura Exterior de paredes	37.833	37.833	-	-
50	Pintura Interior de paredes	30.167	30.167	-	-
51	Letra corpórea	5.566.667	5.566.667	-	-
52	Banner full color con logo de la Intendencia	1.163.333	1.163.333	-	-
53	Demolicion y reposicion de piso en Junta Municipal	118.000	118.000	-	-
54	Limpieza de obra y retiro de residuos	2.666.667	2.666.667	-	-
55	Demolicion de piso existente , Extraccion de instalacion hidraulica y desagües	28.000	28.000	-	-
56	Demolicion de mamposteria destinada a boxes	42.333	42.333	-	-
57	Demolicion de azulejos y revoque existente	27.408	27.408	-	-
58	Extraccion de techo existente ¨teja y tejuelon¨ con recuperación	36.667	35.000	-1.667	-4,5
59	Limpieza de tejas y tejuelones	14.067	14.067	-	-
60	Colocacion de membrana asfaltica de 3,5mm de espesor y 4kg de peso por metro cuadrado	67.302	67.302	-	-
61	Colocacion de tejas sobre membrana con mortero de cemento y cal	93.333	90.000	-3.333	-3,6
62	Revoque de pared para azulejada	40.667	40.667	-	-
63	Contrapiso carpeta para fijacion de piso nuevo	64.000	62.000	-2.000	-3,1
64	Piso ceramico antideslizante 45*45 color a elegir	96.500	96.500	-	-
65	Azulejo de pared	101.733	101.733	-	-
66	Divisorias de boxes masculino y femenino	1.341.778	1.341.778	-	-

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

67	Pintura interior exterior	34.167	34.167	-	-
68	Canaleta de alero para desague, primer y segundo nivel de techado	104.089	104.089	-	-
69	Bajada para desague pluvial	105.000	105.000	-	-
70	Suministro y distribucion de agua para sanitarios masculino y femenino caños de 1/2 con llaves de paso cromado	1.303.333	1.303.333	-	-
71	Suministro y distribucion de agua para sanitario para discapacitados de 1/2 con llaves de paso cromado	1.236.667	1.236.667	-	-
72	Instalacion de desagues de lavamanos en sanitarios sexados y para discapacitados	1.158.333	1.158.333	-	-
73	Instalacion de desague cloacal en sanitarios sexados y para discapacitados (caños de 100mm)	728.333	728.333	-	-
74	Camara Septica 1,70 m x 2,20 m	1.608.309	1.608.309	-	-
75	Pozo Absorbente 3,00m x 2,00m Profundidad minima de 1,60 m	4.766.070	4.766.070	-	-
76	Provision y colocacion juego de baños masculino	4.245.583	4.245.583	-	-
77	Provision y colocacion juego de baños femenino	4.178.917	4.178.917	-	-
78	Provision y colocacion juego de baños discapacitados	4.028.917	4.028.917	-	-
79	Extraccion de cableado existente	1.066.667	1.066.667	-	-
80	Distribucion de ductos antillama para circuitos de luces y tomas	52.667	52.667	-	-
81	Cableado para conexión de tomas y puntos	514.633	500.000	-14.633	-2,8
82	Boca de salida de cableado	93.333	93.333	-	-
83	Placas de llaves puntos y tomas	66.667	66.667	-	-
84	Tableros seccionales con llaves termomagneticas	719.300	719.300	-	-
85	Artefactos de iluminacion interior , tubos leds de adosar	178.333	176.000	-2.333	-1,3
86	Iluminacion exterior con alumbrados alimentados con fotocélulas	413.333	410.000	-3.333	-0,8

Al respecto este comité informa que los precios de la firma **CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco**, se encuentran dentro del margen establecido en las normativas vigentes. Por tanto, se prosigue con el proceso de adjudicación.

8. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados..2021.2022.2023	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2021.2022.2023	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la Construcción exigida para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**CUMPLE** Cumple con cada parámetro exigido

Con relación al análisis de la Capacidad Financiera, puede observarse que la firma CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Dichos documentos se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

9. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 60%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido

Con relación al análisis de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, puede observarse que la firma CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Los documentos probatorios se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

10. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS.

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2021-2022-2023] en las siguientes actividades clave: Reparacion y/o refacciones varias de edificios	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido

Con relación al análisis de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS, puede observarse que la firma CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Los documentos probatorios se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

11. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Arquitecto o Maestro mayor de Obras. Con 2 años como mínimo de experiencia demostrada en la obtención del Título y acompañada de su Curriculum Vitae. Y contrato que lo vincule con la empresa. Como mínimo deberá contar con un Jefe o	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido. Presenta todos los documentos requeridos en el PBC que prueban el cumplimiento de la exigencia

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	

Con relación al análisis de la CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, puede observarse que la firma CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Los documentos probatorios se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

12. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: mezcladora de cemento, escaleras, andamios, carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos de seguridad, botas, cascos, -Equipos auxiliares de electricidad: guantes aislantes, alargues de conexión, lentes protectores, cascos, y demás herramientas necesarias para la ejecución de la obras Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE** Cumple el parámetro exigido. Presenta todos los documentos requeridos en el PBC que prueban el cumplimiento de la exigencia

Con relación al análisis de la CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, puede observarse que la firma CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Los documentos probatorios se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

13. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS ASPECTOS LEGALES

Calificación Legal.

Calificación Legal:	CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	CUMPLE Presenta correctamente
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	CUMPLE Sin registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE Fernando Fabian Rotela Franco con C.I. N° 4460863 Sin registros según Constancia N° 6320867
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE Sin registros
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	CUMPLE Presenta correctamente Sin registros

Por tanto, se informa que se ha verificado en la página de informaciones publicas respecto a la situación actual de los representantes de la empresa y en la misma se comprueba que no se registran datos constituidos por el sistema integrado de Recursos Humanos (SINARH); lo que la firma cumple con los requisitos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

14. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA.

No se realizaron ninguna observación en el momento de la apertura.

POR TODO LO EXPUESTO SE RECOMIENDA:

A. **Adjudicar** el llamado a Licitación de Menor cuantía nacional "Reparacion De Palacete Municipal" con ID Nº 446.125, a la empresa Unipersonal CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabian Rotela Franco CON RUC Nº 4460863-2, por la suma total de Gs. 498.456.499 (guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve) IVA incluido.

B. Comunicar a la Sra. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 08:50 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

.....
Miembro de Comité
MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI

.....
Miembro de Comité
MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial